



Supersolidaria



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENTIDADES NACIONALES

1 de enero al 31 diciembre de 2024

Marzo 2025

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Contenido

Contenido

1. ¿Qué hicimos en el 2024?.....	4
1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación.....	4
Punto 3. Fin del Conflicto	4
1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)	4
1.3. Avances en acciones para la construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos	4
1.4. Otras Acciones para la Construcción de Paz	5

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en adelante Supersolidaria, durante la vigencia 2024 ha venido desarrollando acciones que propenden aportar a la construcción de Paz en Colombia, en especial a aquellas relacionadas con el Fin del Conflicto y la reincorporación a la vida civil de los excombatientes de las FARC-EP. El presente informe de Rendición de Cuentas presenta los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

Punto 3. Fin del conflicto

Adicional a lo anterior, se presenta información sobre otras acciones que, si bien no están de manera explícita en el Acuerdo de Paz o en la normativa derivada, se han realizado en el marco de las funciones de la Superintendencia con el propósito de contribuir a la construcción de paz en el país.

1. ¿Qué hicimos en el 2024?

1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, así:

Punto 3. Fin del Conflicto

1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)

La Superintendencia de la Economía Solidaria no cuenta con compromisos en ninguno de los 16 Planes Nacionales Sectoriales establecidos en la reforma rural integral. Se precisa que estos planes abarcan los bienes y servicios públicos rurales que se deben desarrollar para lograr las transformaciones establecidas en el punto uno de la Reforma Rural Integral, por lo que la Superintendencia no tiene competencia en la implementación de dichas acciones.

1.3. Avances en acciones para la construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos

Durante el año 2024, la Superintendencia de la Economía Solidaria no registró avances en acciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa derivada de la implementación del Acuerdo de Paz. Lo anterior, teniendo en cuenta que no se encuentra vinculada al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Marco de Implementación. Por lo que, se

enfocó en aquellas acciones que, como parte de sus funciones, se desarrollaron para cumplir con lo acordado.

1.4. Otras Acciones para la Construcción de Paz

1.4.1 Ruta Solidaria por la Paz

La Superintendencia de la Economía Solidaria en el ejercicio de sus competencias para la contribución al fortalecimiento de las organizaciones solidarias como expresiones de la economía social, solidaria, popular y comunitaria, diseñó la "Ruta Solidaria por la Paz", cuyo objetivo es promover el cierre de brechas socioeconómicas mediante el fortalecimiento de la economía solidaria.

Este enfoque busca integrar a diversas poblaciones, incluyendo firmantes de paz, comunidades de acogida, mujeres, jóvenes, y personas en situación de vulnerabilidad. La Ruta se enmarca en el compromiso del Estado colombiano para mejorar las condiciones de vida de estas comunidades, con énfasis en fomentar el cumplimiento de la normatividad establecida y la implementación de prácticas de buen gobierno para las formas asociativas populares y comunitarias. El objetivo principal de la Ruta es promover el cierre de brechas socioeconómicas mediante el fortalecimiento de la economía solidaria, fomentando prácticas de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas.

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

La estrategia ha sido un pilar fundamental en la promoción de la economía solidaria como herramienta de construcción de paz en Colombia. Al llevar la supervisión preventiva a territorios afectados por el conflicto y la exclusión social, la estrategia ha permitido fortalecer las capacidades de organizaciones cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales conformadas por firmantes de paz, comunidades de acogida, mujeres rurales, población afrodescendiente e indígena. Este enfoque ha garantizado que las entidades de economía solidaria no solo cumplan con la normatividad vigente, sino que también sean sostenibles y generen desarrollo económico en sus comunidades.

La Ruta Solidaria por la Paz ha generado confianza entre las comunidades y el Estado, demostrando que la supervisión no solo es un control, sino también un apoyo para el fortalecimiento organizacional. A través de capacitación y asesoría, las entidades solidarias han mejorado su gestión y transparencia, reduciendo riesgos de malas prácticas y fortaleciendo su sostenibilidad.

Además, esta estrategia ha impulsado el desarrollo territorial al fortalecer cooperativas y asociaciones, facilitando el acceso a mercados y promoviendo la autogestión económica. Gracias a la economía solidaria, comunidades en situación de vulnerabilidad han encontrado alternativas de desarrollo, reduciendo su vulnerabilidad frente a economías ilícitas y conflictos.

Durante el 2024, se llevaron a cabo 13 jornadas de atención a empresas solidarias en el marco de la Ruta Solidaria por la Paz, de las cuales 12 fueron presenciales y 1 virtual. Las jornadas presenciales se realizaron en Apartadó, Bogotá, Bucaramanga (2), Cali (2), Guatavita, Medellín, Ocaña, Pasto, Pereira y Tierra Grata. En la jornada virtual se atendieron cooperativas de los Llanos Orientales.

Se brindó atención a más de 236 empresas solidarias, incluyendo cooperativas, mutuales y fondos de empleados.

Las primeras jornadas realizadas durante el año en Bucaramanga, Cali, Medellín y Tierra Grata, estuvieron enfocadas en atender a empresas solidarias conformadas por firmantes de paz de diversos municipios cercanos a esos lugares. En total, fueron 30 cooperativas y tres federaciones las que recibieron asesoría y ayuda para realizar sus reportes y ponerse al día en cuanto a la información solicitada por la Superintendencia.

Los recursos utilizados incluyeron:

- **Recursos humanos:** Especialistas en finanzas, sistemas y contratistas de la Supersolidaria, quienes brindaron apoyo directo en los territorios.
- **Recursos tecnológicos:** Plataforma SICSES para el reporte de información financiera y operativa.
- **Recursos logísticos:** Movilización de equipos a zonas rurales y urbanas, incluyendo municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

Acción	Logros
Ruta solidaria por la paz	<p>Fortalecimiento de organizaciones solidarias: Se ha brindado acompañamiento técnico y supervisión preventiva a cooperativas, fondos de empleados y mutuales en territorios históricamente afectados por el conflicto, garantizando su estabilidad y sostenibilidad.</p>
	<p>Construcción de confianza con las comunidades: Se ha generado una relación más cercana entre el Estado y las organizaciones solidarias, promoviendo una cultura de transparencia y buen gobierno.</p>
	<p>Promoción de la economía solidaria como herramienta de paz: Se ha posicionado a la economía solidaria como una estrategia efectiva para la reconciliación y el desarrollo sostenible.</p>

- Recursos financieros:** Durante el 2024 se asignaron \$360.320.616, a través del proyecto de inversión identificado con el Código BPIN No. 20230000000297 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EJERCER LA LABOR DE SUPERVISIÓN A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL", distribuidos de la siguiente manera:

Producto	Fuente de Financiación	Recursos 2024
Servicio de seguimiento a entidades financieras supervisadas y partes interesadas	Inversión	\$ 89.005.915
Servicio de gestión de la información del sector solidario	Inversión	\$ 97.496.651
Servicio de divulgación sobre el sistema de supervisión basado en riesgos	Inversión	\$ 173.818.050

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Durante 2024, la Ruta Solidaria por la Paz llegó a más de 236 organizaciones de al menos 14 departamentos* del país. En cada jornada, las organizaciones de la región se concentraron en el municipio o ciudad donde se realizó la actividad.

Departamentos atendidos:

Acción	Departamento	Municipio	Total población beneficiada	Clasificación poblacional
Jornada de la Ruta Solidaria por la paz	Antioquia	Medellín	15 empresas solidarias	Firmantes de paz, víctimas de la violencia
	Cesar	Tierra Grata	5 empresas solidarias	Firmantes de paz, víctimas de la violencia y campesinos
	Santander	Bucaramanga	8 empresas solidarias	Firmantes de paz, víctimas de la violencia y campesinos
	Valle del cauca	Cali	4 empresas solidarias	Firmantes de paz, víctimas

Acción	Departamento	Municipio	Total población beneficiada	Clasificación poblacional
				de la violencia y campesinos
	Antioquia	Apartadó	7 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Risaralda	Pereira	50 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Santander	Bucaramanga	54 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Norte de Santander	Ocaña	27 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Nariño	Pasto	8 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Valle del Cauca	Cali	33 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Cundinamarca	Guatavita	11 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general
	Bogotá	Bogotá	8 empresas solidarias	Campesinos, mujeres, población general

Acción	Departamento	Municipio	Total población beneficiada	Clasificación poblacional
	Llanos orientales	Virtual	6 empresas solidarias	Campeños, mujeres, población general

Los beneficiarios incluyeron:

- **Firmantes de paz:** Cooperativas conformadas por excombatientes en proceso de reincorporación.
- **Comunidades de acogida:** Organizaciones solidarias en zonas afectadas por el conflicto.
- **Mujeres, jóvenes y poblaciones vulnerables:** Entidades que promueven la inclusión social y económica de estos grupos.

c) Desafíos y retos enfrentados en el cumplimiento

Durante la implementación de la Ruta Solidaria por la Paz, se identificaron varios desafíos y retos:

Tipo de reto	Descripción del reto	Medidas para mitigar el reto
Institucional	Barreras tecnológicas: Muchas organizaciones aún enfrentan dificultades de acceso a internet y herramientas digitales.	Estrategias realizadas por el gobierno nacional para llevar mayor cobertura de internet a sitios remotos
Institucional	Sostenibilidad financiera de las organizaciones: fortalecer los modelos de negocio de muchas entidades solidarias para garantizar su viabilidad a largo plazo.	Planes de apoyo a la economía solidaria
Institucional	Reducción de la informalidad: Muchas organizaciones siguen operando sin cumplir con los requisitos legales y administrativos	Las jornadas de acercamiento realizadas en el marco de la Ruta Solidaria por la Paz sirvieron para enfatizar sobre la importancia de la formalidad

Institucional	Desconfianza hacia las instituciones: Algunos firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto mantienen desconfianza hacia las instituciones del Estado	Mediante las jornadas de acercamiento se muestra una cara distinta de la Superintendencia
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

* En las jornadas realizadas, acudían empresas solidarias de diversos municipios y departamentos. Los departamentos de donde pertenecían las entidades fueron Antioquia, Bogotá, Bolívar, Casanare, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Meta, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Sucre y Valle del Cauca.

Datos de contacto institucional

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz

Tabla 16. Datos enlaces de la Superintendencia de la Economía Solidaria

Oficina Planeación	
Nombre:	Angélica María Zamora
Correo:	azamora@supersolidaria.gov.co
Teléfono:	(+57)(601)7560557
Horario de Atención	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm
Enlace Paz	
Nombre:	Jhaniela Jiménez Gutiérrez
Correo:	jjimenezg@supersolidaria.gov.co
Teléfono:	(+57)(601)7560557
Horario de Atención	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm
Jefe de control interno	
Nombre:	Jorge Hernando Pedraza Vargas
Correo:	jpedraza@supersolidaria.gov.co
Teléfono:	(+57)(601)7560557
Horario de Atención	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm
Servicio al ciudadano	
Nombre:	Marcela Margarita Vidal Márquez
Correo:	mvidal@supersolidaria.gov.co
Teléfono:	(+57)(601)7560557
Horario de Atención	Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

Fuente: Superintendencia de la Economía Solidaria al 31 de diciembre del 2024